El placer de la virtud en el universo moral de Francis Hutcheson

*Margarita Mauri**

Hutcheson define la virtud por su relación con la inclinación benevolente de la naturaleza humana y su proyección a través de los actos del agente moral que buscan la felicidad ajena. Los actos virtuosos son objeto del sentido moral, cuya capacidad de valorarlos va unida al sentimiento que despiertan en el observador, atento a sus consecuencias. El artículo trata de articular los conceptos fundamentales de la filosofía moral de Francis Hutcheson en torno a la definición que ofrece de virtud moral.

***Palabras clave**: Hutcheson, Virtud, Benevolencia, Sentido moral.*

Hutcheson defines the virtue for its relation with the benevolent inclination of the human nature and its projection across the acts of the moral agent that looks for the foreign happiness. The virtuous acts are an object of the moral sense which aptitude to value them is joined to the feeling that they wake up in the observer, attentive to its consequences. The article tries to articulate the fundamental concepts of Francis Hutcheson's moral philosophy concerning the definition of moral virtue.

***Keywords:** Hutcheson, Virtue, Benevolence, Moral sense.*

De acuerdo con la lectura que Alasdair MacIntyre[1] realiza de la ética expuesta por los sentimentalistas escoceses, Francis Hutcheson recoge y sistematiza el legado de su maestro Lord Shaftesbury y se constituye en la encrucijada de la que parten dos caminos: el emprendido por Thomas Reid y Dougald Stewart, que aceptan las tesis cen-

** Margarita Mauri es profesora de Filosofía en el Departamento de Filosofía Teorética y Práctica de la Universidad de Barcelona (mauri@ub.edu).*

1 MacIntyre, A. (1988).

trales de la ética y de la teología de Hutcheson pero rechazan su epistemología, y el camino recorrido por David Hume y Adam Smith, quienes aceptaron y corrigieron la epistemología de Hutcheson al tiempo que rechazaban su teoría de los principios morales. Si MacIntyre está en lo cierto, la lectura de los textos de Hutcheson resulta imprescindible para comprender la filosofía moral de Adam Smith, en la que se hallan elementos conceptuales comunes con Hutcheson –benevolencia, virtud, felicidad– que toman en el autor una dirección nueva. En este marco de referencia se sitúa el presente artículo, dedicado a Francis Hutcheson, que pretende arrojar luz sobre los conceptos de quien fuera el maestro Smith.

A diferencia de lo que ocurre en los textos filosóficos contemporáneos dedicados a tratar de la virtud, en los autores clásicos, incluyendo en éstos a Francis Hutcheson, resulta imposible plantear el tema de la virtud sin relacionar este concepto con el de naturaleza humana. Para esos autores, los clásicos, cualquier análisis que pretenda arrojar luz sobre las cuestiones propias de la moralidad debe empezar por un estudio atento de la naturaleza humana, interesándose por lo que en ella haya de propio, singular y perfectible. Sólo en algunos de esos mismos autores encontramos un elemento más, la referencia de la naturaleza humana de un creador. En realidad, la relación de causalidad entre creador y naturaleza humana no sirve, en sentido estricto, para definir la virtud, pero ofrece una justificación del punto de partida de la definición, es decir, del ser humano. Éste es el caso de Francis Hutcheson quien parte de la observación de la naturaleza humana para esclarecer los entresijos de la moralidad y afirma que la estructura interna del ser humano es debida a su creador. En la definición de virtud que Hutcheson ofrece no se recurre a la idea de Dios; es más bien la relación intersubjetiva la que sirve para determinar qué es y qué no es una conducta virtuosa; ahora bien, los términos en que Hutcheson plantea la definición de virtud serían imposibles sin que hubiera afirmado una tendencia benevolente en

la naturaleza humana; esa inclinación configura al ser humano y como punto de partida es determinado por su creador. Lo que podríamos llamar 'el elemento social' de la definición de virtud hay que buscarlo en una naturaleza cuya tendencia 'natural' es ser benevolente. Cámbiese la perspectiva conceptual de la naturaleza humana y tendrá que cambiarse también la definición de virtud. Bernard Mandeville, sin ir más lejos, cuya óptica de la naturaleza del hombre no le lleva a compartir el optimismo de la escuela sentimentalista escocesa, define la virtud (auténtica) de acuerdo con su concepto egoísta del ser humano, y se ve en la obligación de explicar por qué el concepto social de virtud contiene una gran dosis de ataque contra los intereses de la misma esencia del ser humano. Si para Hutcheson la naturaleza sociobenevolente del hombre es la clave para entender la definición de 'virtud', para Mandeville, la educación interesadamente sociobenevolente a la que es sometido el ser humano lleva a tener que definir la virtud en términos naturalmente egoístas y naturalmente antisociales. En ambos casos existe un punto de partida inevitable al que vincular y desde el que definir el concepto de virtud, esto es, la naturaleza del hombre.

Los dos ejes básicos de los que Hutcheson se sirve para explicar la moralidad humana son la tendencia natural a buscar la felicidad propia y la tendencia, también natural, a procurar la felicidad ajena. En la introducción de su obra *Illustrations on the Moral Sense*, el autor afirma: "En el siguiente discurso, felicidad denota una sensación placentera de cualquier clase, o un estado continuado de tales sensaciones (…). Tales acciones, en tanto que tienden a procurar la felicidad del agente se llaman, por decirlo brevemente, privadamente útiles. (…) Los actos que procuran la felicidad de otro pueden llamarse públicamente útiles"[2].

2 Peach, B. (1971). La traducción, como en el resto de las citas, es nuestra. En este caso, se han adaptado los signos de puntuación a la lengua española.

Existen tendencias naturales, fines determinados por esas tendencias, actos desplegados para conseguir los fines y valoraciones de los actos propios y ajenos. Cada uno de esos elementos, tendencias, fines, actos y valoraciones es analizado bajo la doble perspectiva de lo personal y lo social, y la conclusión de Hutcheson es en todos los casos la misma: lo *Publickly useful* constituye el fundamento de la moralidad.

La virtud en tanto que cualidad poseída

Hutcheson despliega todas las consideraciones acerca de la virtud a partir del concepto de benevolencia asimilado al de virtud en muchos de sus textos[3]. La benevolencia es una de las inclinaciones (*affections*) que conforman la naturaleza humana. Las inclinaciones, disposiciones naturales que no pueden ser directamente enseñadas, determinan los fines a los que el ser humano tiende. Hutcheson divide en dos la naturaleza de esos fines: fines que se refieren al bien particular, que es la felicidad, y fines relativos al bien de los demás. Al igual que ocurre con la inclinación a buscar la propia felicidad, que, como inclinación natural, no es objeto de elección, tampoco lo es la inclinación desinteresada, porque constituye una parte de la naturaleza humana. Como afirma el autor[4], la misma Causa que determina que busquemos nuestra propia felicidad determina que nos interesemos por el bien ajeno. De acuerdo con el punto de partida de Hutcheson, los elementos primarios de la moralidad pertenecen a la esencia de las *affections* en su calidad de indicadores de fines, en tanto que los fines son el motor de la actividad del agente moral. El segundo elemento de la moralidad que hace factible el fin es la razón, con cuya intervención se ponen los medios necesarios para

3 W. Curtis Swabey expone las razones por las que, pese a parecerlo, ambos términos no son sinónimos. Vease Curtis Swabey, W. (1943).

4 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Sect. II, III.

alcanzar el fin propuesto por las inclinaciones: "¿Qué es la *razón* sino *esa sagacidad que tenemos en la persecución de cualquier fin*? El fin ultimo propuesto por la mayoría de *moralistas* es la *felicidad* del *agente* mismo, y ciertamente está determinado a perseguirlo por *instinto*. Ahora bien, ¿no podría otro instinto hacia lo *público*, o bien de los demás, ser propiamente un principio de *virtud* como lo es el *instinto* hacia la *felicidad privada*?[5].

En el texto citado aparecen dos de las ideas más recurrentes en el pensamiento de Hutcheson: la insistencia en la existencia de una inclinación natural por la que el hombre busca el bien de los demás al modo como se interesa por el suyo propio, y el protagonismo secundario ofrecido a la facultad racional cuando se trata de exponer los anclajes de la moralidad. Para Hutcheson no existen razones que por sí mismas muevan al agente a actuar; en todos los casos hay que presuponer inclinaciones anteriores que apunten el fin; la razón propondrá, entonces, los medios más convenientes para alcanzarlo: "Nuestro sentido moral y las afecciones determinan nuestro fin, pero la razón debe buscar los medios"[6].

El interés por la felicidad ajena o benevolencia es el origen de la acción desinteresada; tanto la tendencia como la acción reciben el nombre de virtud[7]: "(…) toda *Virtud* emana del *Amor* hacia las Personas, o de cualquier otro Afecto igualmente *desinteresado* (…)

5 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section. III, XV. La cursiva es del autor.

6 Hutcheson, F. *Correspondence*, 12/19, June 1725.

7 "Cada Acción, aprehendida como moralmente buena o mala, procede siempre de alguna Afección hacia los Agentes racionales; la llamemos Virtud o Vicio, es o como una Afección, o como una Acción resultado de ella". Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section II, I.

Debe existir cualquier otro Motivo aparte del *Amor a uno mismo*, o *Interés*, que nos incline a las Acciones que llamamos *Virtuosas*"[8].

La virtud es presentada, en parte, como algo constitutivo de la naturaleza, como una disposición natural, aunque, por otra parte, esta disposición pueda ser reforzada por la educación y un trabajo continuado sobre ella, de tal forma que pueda constituir un carácter moralmente virtuoso: "Pero la Virtud misma, o las buenas disposiciones de la Mente, no son directamente enseñadas o producidas por Instrucción; deben ser implantadas originalmente en nuestra Naturaleza, por su gran AUTOR; y después reforzadas y confirmadas por nuestro propio Cultivo"[9].

La posibilidad de la educación moral se asienta sobre la base de una inclinación natural a los actos virtuosos; desde el punto de vista de Hutcheson, la educación moral pule la naturaleza, pero no crea en ella una tendencia inexistente, como se afirma en las tesis de Bernard de Mandeville. La educación moral no va contra la naturaleza del individuo porque, para Hutcheson, Dios ha puesto en ella un interés tan natural en la felicidad ajena como la preocupación que cada persona tiene por la felicidad propia. Con la educación sólo se cultiva, no se crea.

Como ya se ha indicado, las inclinaciones o *affections* son la causa inmediata de las acciones. La bondad o maldad de esas disposiciones y de los actos que originan depende estrictamente de su referencia a un ser racional. Así, todo acto considerado moralmente bueno o malo procede de una inclinación hacia agentes racionales, del mismo modo que un acto religioso es considerado como tal sólo si procede de una inclinación hacia Dios. Por tanto, cualquier acto que

8 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section II, VI. La cursiva es del autor.

9 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section VII, II.

nazca de una inclinación cuyo objeto no sean los demás o Dios, no puede ser ni moralmente bueno o malo, ni religioso. Las disposiciones, naturales o adquiridas, que nos capacitan para procurar el bien de los demás, son llamadas 'buenas', y buenos son también los actos que emanan de esas disposiciones[10]. Para Hutcheson, lo que determina que las llamadas virtudes cardinales sean cualidades a las que pueda considerarse virtudes es su capacidad de causar el bien ajeno y su procedencia de una inclinación dirigida hacia los demás: "Por tanto, esas cuatro Cualidades, comúnmente llamadas Virtudes Cardinales, tienen este Nombre, porque son Disposiciones universalmente necesarias para promover el Bien público, y denotan Afecciones hacia los Agentes racionales; de otro modo no habría virtud en ellas"[11].

La Prudencia, por ejemplo, es una cualidad que si sólo se utilizara para promover el interés privado no podría ser considerada una virtud[12].

En la medida en que el beneficio ajeno, real o intencional, intentado por un agente moral sirve para calificar una cualidad como virtud, Hutcheson ha introducido el concepto cuantitativo en la definición de virtud. Cuando el criterio para determinar que una cualidad es una virtud es, pongamos por caso, la capacidad de esa cualidad de perfeccionar la naturaleza de su poseedor, la referencia a lo cuantitativo no tiene cabida. Atendiendo al hecho de que los demás son más de uno y que el agente moral debe decidir qué acto realizará, el número más o menos grande de beneficiados por su actuación determinará el grado de la virtud, puesto que la proporción de virtud de un acto estará necesariamente en relación con el número de perso-

10 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section III, X.

11 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section II, I.

12 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section II, I.

nas en las que ese acto genere felicidad: "(…) a igualdad en los Grados de Felicidad esperados de un Acto, la Virtud se halla en proporción al Número de Personas a las que la Felicidad se extiende; (y aquí la Dignidad, o la importancia moral de las personas, puede compensar el Número) (…)"[13].

El 'sentido de la virtud' guía los pasos del agente moral cuando se trata de escoger entre posibles actos que son comparados por sus cualidades morales. Frente a actos que generan el mismo grado de felicidad, la virtud es proporcional al número de personas a las que afecte dicha felicidad, teniendo en cuenta que la dignidad o la importancia moral de las personas puede compensar la razón numérica. El carácter virtuoso es definido por su capacidad de actuar por amor al prójimo[14] y de procurar el bien público a través de la actuación: "Lo que constituye propiamente un *Carácter virtuoso*, no es un cierto movimiento accidental de *Compasión*, *Afección* natural o *Gratitud*; sino una *Humanidad fijada*, o *Deseo* de Bien *público* a los que puede extenderse nuestra Influencia (…)"[15].

La Benevolencia supone que la intención del agente moral está puesta en el bien ajeno y que las consecuencias del acto, beneficiosas para los demás, no pueden ser reducidas a medios para conseguir el interés personal: "Nunca llamamos benevolente a este Hombre que, de hecho, es útil a los demás, pero que, al mismo tiempo, procura su

13 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section III, VIII.

14 "(…) la Persona que imaginamos *perfectamente virtuosa*, actúa de forma inmediata por Amor a los demás". Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section V, IV.

15 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section III, XIV. La cursiva es del autor.

propio Interés, sin deseo alguno de o placer en el Bien de los demás"[16].

Sin embargo, el acto continúa siendo de benevolencia en el caso de que se persiga el bien propio con la intención de causar el bien del conjunto o se persiga el bien propio con la finalidad de hacerse más capaz de producir el ajeno[17]: "(…) en ambos Casos, el Motivo de Benevolencia concurre con el Amor a uno mismo a la hora de encaminarlo a la Acción"[18].

En definitiva, la mejor manera de conseguir los fines propios es preocuparse por la felicidad de los demás; buscar el beneficio de la comunidad revierte en poder conseguir los fines propios:"(…) es a través de los Actos que son públicamente útiles como podemos promover nuestro propio Fin"[19].

La virtud en tanto que cualidad aprobada

Toda la consideración de Hutcheson sobre la valoración de los actos cambia la perspectiva de la reflexión moral para situarla en la que ofrecería un espectador de los actos de otro. La cuestión aquí no es determinar cuál de los actos a nuestro alcance es moralmente superior, sino analizar qué cualidad poseen los actos de otro para que despierten en mí un sentimiento de aprobación o de censura. El centro de reflexión se mueve desde el agente moral como protagonista de la decisión a la valoración que realiza cualquier miembro de la comunidad que recibe las consecuencias de la actuación de otro. En realidad, todo miembro de la comunidad ejerce ambos papeles, y gracias a esa doble actuación el bien público y el bien particular pueden que-

16 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section II, III.

17 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section III, V.

18 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section III, V.

19 Hutcheson, F. *Illustrations*, Section I.

dar entrelazados. Si imaginamos una extraña situación en la que alguien, a la hora de tomar una decisión, tuviera que considerar siempre el bien de una comunidad a la que no pertenece, sería difícil defender la idea de que el bien privado puede armonizarse con el bien de la comunidad, salvo que por 'comunidad' entendamos la de todos los seres racionales, comunidad ésta de la que no podríamos excluir a nuestro agente moral. Sin embargo, aunque los actos virtuosos procedan de la inclinación natural a la benevolencia, lo cierto es que ésta se concreta en aquellos pocos a los que nuestra área de influencia se extiende, y esos pocos suelen pertenecer a nuestra misma comunidad.

El sentido moral (*moral sense*) es, dice Hutcheson, "(…) una determinación de nuestras mentes de recibir las ideas simples de aprobación o condena, que proceden de los actos observados (…)"[20]. Sin voluntad expresa, el sentido moral, universal y anterior a cualquier clase de educación, nos hace sensibles a determinados aspectos de los actos observados convirtiéndose por ello en condición de posibilidad de la valoración moral. Sin sentido moral, no cabría hablar de moralidad: "Si no hubiera habido sentido moral en esta naturaleza, no habría habido percepción de la moralidad"[21], puesto que gracias a esa facultad percibimos de forma diferente lo que es ventajoso, bueno o malo. Junto a la capacidad de valoración moral, el *moral sense* otorga la objetividad necesaria para que la valoración se haga con independencia de los intereses del que juzga. Por el sentido moral aprobamos los actos con independencia de que éstos nos favorezcan o no. Sin esa facultad sólo seríamos capaces de aprobar lo que más favoreciera a nuestro interés sin prestar atención a la virtud. Los actos que aprobamos resultan de utilidad para los demás, pero no siempre resultan de utilidad para el que los aprueba. La inclinación

20 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section I, VIII.

21 Hutcheson, F. *Illustrations*, Section I.

de benevolencia permanece activa en la valoración del sentido moral, impidiendo que se produzca la aprobación sólo en el caso de un interés particular. Aprobamos un acto cuando se presenta como un acto de benevolencia, un acto que procede del amor hacia los demás, fracase o no en su intento de conseguir el bien ajeno[22]. Los actos que el sentido moral aprueba, propios o ajenos, son los que más favorecen a los agentes racionales: "(…) podemos ver qué actos nos recomendaría para su elección nuestro *sentido moral*, como los más *perfectamente virtuosos*, viz., como aquéllos (actos) que parecen tener la tendencia más universal e ilimitada a la más grande y más amplia felicidad de todos los *agentes racionales* a los que nuestra influencia puede extenderse"[23].

Los actos de esas características tienen una forma 'amable' (*lovely form*)[24] y bajo ese aspecto se presentan y afectan al sentido moral del agente moral. La capacidad de distinguir entre la virtud y el vicio es posible por la constitución del agente racional y también porque la virtud es, de suyo amable, y el vicio, odioso. La facilidad con que se puede discernir entre la virtud y el vicio hace posible la felicidad, sólo alcanzable a través de la búsqueda de la virtud.

El bien moral es una cualidad aprehendida en las acciones que causa en el observador la aprobación de la acción y el amor hacia el agente. La inclinación hacia el bien propio y el bien ajeno presente en la naturaleza humana da paso a la aprehensión de la bondad moral de los actos: "En este Tratado, la palabra bondad moral, denota nuestra idea de alguna cualidad aprehendida en las acciones, que procura aprobación, acompañada del deseo de felicidad para el agente. El

22 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section III, I.

23 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section III, VIII. La cursiva es del autor.

24 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Preface.

mal moral denota nuestra idea de una cualidad contraria que mueve a la condena o al desagrado. Aprobación y condena son probablemente ideas simples, de las que no puede decirse nada más"[25].

Si la bondad moral es esa cierta cualidad que se da en las acciones, el ser humano es afectado por ella a través del sentido moral. El fundamento de la aprobación que un acto obtiene del sujeto que lo observa deriva de la utilidad de ese acto para con los demás. Para Hutcheson, la valoración de un acto no nace de una determinación voluntaria ni de un análisis racional. El que valora se encuentra 'sintiendo' que lo que observa, por su cualidad, ha despertado en él un sentimiento que se concreta en la aprobación del acto o en su condena. Este sentir es, no obstante, un sentir guiado por la comprensión racional de lo que se observa. El sentimiento nace al abrigo de lo que se va entendiendo, y el sentimiento que va emergiendo es de una clase u otra de acuerdo con las consecuencias útiles que tenga el acto observado. Racionalidad y sentimiento no se mezclan pero Hutcheson los supone dependientes. Quien no entendiera lo que ve o lo malinterpretara correría el riego de sentir de modo 'no pertinente' a la verdad fáctica, pero sentiría de acuerdo con la interpretación errónea. La moralidad es una cuestión de sentimiento, pero sin la comprensión de los hechos el sentimiento no tiene lugar. Claro está que si después de entender lo que sucede no tuviéramos una facultad como el sentido moral, lo entendido no podría ser objeto de valoración moral y la indiferencia ante lo que perjudica o beneficia a otros sería la actitud natural.

A diferencia de lo que ocurre con el bien moral, que aprobamos con independencia de cómo nos afecte, la calificación de 'bien natural' o de 'bien útil' queda reservada para todo aquello que procura placer de un modo inmediato o mediato. El placer proporcionado por ambos

25 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Introduction.

bienes es buscado por interés o amor propio, puesto que su valoración no puede ser más que subjetiva, a diferencia de lo que ocurre con el bien moral cuya bondad no es medida por una referencia subjetiva. Por eso, dice Hutcheson, sentimos de forma diferente frente al virtuoso y frente al que posee bienes materiales. Sólo el primero es capaz de despertar la aprobación (de los actos) y el amor (hacia el agente) del observador. La virtud aprehendida en el agente moral despierta el sentimiento de aprobación, de estima o de admiración y, en consecuencia, la buena voluntad hacia su persona, pues estimamos que la cualidad aprobada por el sentido moral está en el agente, y en él es una perfección y un honor[26].

El fundamento de la aprobación de un acto es la utilidad del acto para con los demás y no con respecto al que actúa o al que observa. Por eso la benevolencia es el fundamento de la valoración moral.

Conclusión

La felicidad –sensación placentera de cualquier clase– se consigue a través de la virtud. Hutcheson afirma que la inclinación a buscar la felicidad ajena se resuelve en la más elevada felicidad personal. A través de la realización de actos *publickly useful* promovemos nuestros propios fines[27]. El auténtico placer no nace del beneficio obtenido cuando se procura la felicidad ajena, sino de ser conscientes de nuestro amor desinteresado por los demás: "(…) este verdadero Placer está fundado en nuestro ser consciente del Amor desinteresado hacia los demás, como la Fuente de nuestras Acciones"[28].

26 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*,Section I, VIII.

27 Hutcheson, F. *Illustrations*, Section I.

28 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section III, XV.

"(…) La Benevolencia –dice Hutcheson– supone un Ser capaz de virtud"[29]. Y esta es una afirmación que ilustra perfectamente el pensamiento del autor. Pone en relación la naturaleza, a través de la referencia a la inclinación natural de benevolencia, y la actuación motivada por la inclinación benevolente, moral, es decir, virtuosa. La afirmación de Hutcheson vendría a dar la razón a los que, como Curtis[30], hallan diferencias entre el concepto de benevolencia y el de virtud a pesar de que, en algunos casos, Hutcheson los utiliza como sinónimos. Al mismo tiempo, la afirmación de Hutcheson hace depender la moralidad de nuestro interés por los demás. Si la única inclinación natural propia del ser humano fuera la egoísta, la moralidad, entendida como interés por el bien ajeno, tendría un origen esencialmente social, sin base natural[31]. La benevolencia se manifiesta en una actuación que procura la felicidad de los demás, actuación virtuosa, moral, siendo ésta la única vía para conseguir la felicidad propia.

La virtud, en la perspectiva de Hutcheson y todavía más en la de Smith, se define por la relación de cada ciudadano con los demás, si bien en el caso de Smith la benevolencia no va a ser propiamente la forma de la virtud; he aquí una de las diferencias con su maestro. La virtud se 'externaliza' y se concreta en un juego de relaciones externas que son reflejo de una determinada constitución natural.

---

29 Hutcheson, F. *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*, Section II, IV.

30 Véase nota 3.

31 En ese caso, la moralidad iría contra la tendencia natural a buscar sólo la propia felicidad. En Mandeville, para quien la educación moral recibida de la sociedad forma al hombre contra su propia naturaleza egoísta, lo virtuoso (el interés altruista) es antinatural, mientras que el vicio (el interés egoísta) resulta ser lo más natural.

Bibliografía

Obras de Francis Hutcheson

Hutcheson, Francis (1971), *Illustrations on the Moral Sense. Correspondence between G. Burnet and F. Hutcheson*, Peach, Bernard (ed.), Harvard University Press, Cambridge.

Hutcheson, Francis (1990), *Collected Works*, Fabian, Bernhard (ed.), Georg Olms Verlag, Hildesheim, vol. 1.

Aldridge, Alfred Owen (1946), "A Preview of Hutcheson's Ethics", *Modern Language Notes*, vol. 40, pp. 153-161.

Curtis Swabey, William (1943), "Benevolence and Virtue", *The Philosophical Review*, vol. 52, nº 5, pp. 452-467.

Elton, María (2008), "Moral Sense and Natural Reason", *The Review of Metaphysics*, vol. 62, pp. 79-110.

Elton, María (2009), "La racionalidad práctica en Hutcheson", *Anuario Filosófico,* vol. XLII, nº1, pp. 35-64.

Frankena, William (1955), "Hutcheson's Moral Sense Theory", *Journal of the History of Ideas*, vol. 16, nº 3, pp. 356-375.

Hope, Vincent M. (1989), *Virtue by Consensus*, Clarendon Press, Oxford.

Jensen, Henning (1971), *Motivation and the Moral Sense in Francis Hutcheson's Ethical Theory*, Nijhoff, La Haya.

MacIntyre, Alasdair (1988), *Whose Justice? Which Rationality?*, Duckorth, Londres.

Norton, David (1985), "Hutcheson's Moral Realism", *Journal of the History of Philosophy,* vol. 23, pp. 397-418.

Sprague, Elmer (1954), "Francis Hutcheson and the Moral Sense", *Journal of Philosophy*, vol. 51, pp. 794-800.

Strasser, Mark Philip (1987), "Hutcheson on the Higher and Lower Pleasures", *Journal of the History of Philosophy*, vol. 25, nº 4, pp. 517-531.

Taylor, William Leslie (1965), *Francis Hutcheson and David Hume as Predecessors of Adam Smith*, Duke University Press, Durham.

Winkler, Kenneth P. (1985), "Hutcheson's Alleged Moral Realism", *Journal of the History of Philosophy,* vol. 23, nº 2, pp. 179-194.